

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Aboy García-Palao
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 9.773/2011

Gonzalo Aboy García-Palao, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Villa del Río (Córdoba), con domicilio a estos efectos en Calle Estrella, número tres bajo de Villa del Río (Córdoba), teléfono 957176167, hago saber:

Que a requerimiento de don Rafael Díaz Romero he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1.998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de quinientos veintidós metros cuadrados (522 m2).

Urbana: Una casa en la calle Obispo Fray Albino, hoy calle Iglesia, de la villa de Cardeña, señalada con el número uno, hoy el tres. Linda por la derecha de su entrada, con otra de don Enrique Nevado Caballero; por la izquierda, con viuda de don Juan Cabrera y por la espalda, con la viuda de don Miguel Silva Sánchez. Comprende una superficie de doscientos diez metros cuadrados, de los que setenta metros cuadrados corresponden a la parte edificada y el resto, o sea ciento cuarenta metros cuadrados corresponden al patio. Consta de dos cuerpos sin encamarar y un patio

con cocinilla, en referido patio. Según reciente medición su extensión superficial en solar es de quinientos veintidós metros cuadrados (522 m2). Sus linderos -actualizados son: derecha entrando, casa número cinco de la calle Iglesia de Doroteo Garrido Hidalgo; izquierda, casas números siete, ocho y nueve de la Plaza de la Independencia de varios propietarios, Margarita Cabrera Redondo y Juan Cabrera Silva respectivamente y además con casa número dos de la calle Miguel Gallo, de Antonio Vacas Menor, y fondo, finca de la entidad "Encinas y Lentiscos, S.L.".

Referencia Catastral: 4370004UH8347S0001AT.-

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 673, libro 4, folios 38 y 39, finca número 220, inscripciones 2ª y 3ª.-

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cardeña, y publicado en el Diario Córdoba y BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número tres de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 4 de noviembre del año 2011.- El Notario, Fdo. Gonzalo Aboy García-Palao.